

RESOLUCION No. 98-4-1-1-0510

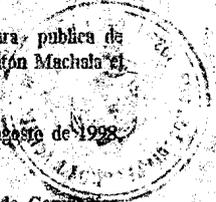
ABOGADO ALGABAZMINO ABAD como representante legal de la Unidad Judicial de Machala, en el ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones Nos. ADM 97483 de 18 de noviembre de 1992 y ADM 97120 de 21 de marzo de 1997.

CONSIDERANDO

QUE se han presentado a este Despacho cuatro testimonios de la escritura pública de constitución de VITIMAR S.A., otorgada ante el Notario Segundo del cantón Machala el 18 de agosto de 1998, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE la Unidad Judicial mediante Resolución No. ADM 98116 de 24 de agosto de 1998 ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones Nos. ADM 97483 de 18 de noviembre de 1992 y ADM 97120 de 21 de marzo de 1997.



CERTIFICO: Que la presente Resolución queda inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala.

ARTICULO PRIMERO. APROBAR la constitución de VITIMAR S.A. con domicilio en Machala, en los términos constantes en la referida escritura y disponer que un extracto de la escritura se registre en el Registro Mercantil del cantón Machala.

ARTICULO SEGUNDO. DISPONER: a) Que el Notario Segundo del cantón Machala, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registro Mercantil del cantón Machala, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios señalen razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE, BADA y firmada en Machala,

26 AGO 1998

Algabazmino Abad
ABG. ALGABAZMINO ABAD
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

OPA/LRL/
pvg
98.08.26

RAZON: Siento como tal que he dado cumplimiento a lo estipulado en el Artículo Segundo, literal a) de la Resolución No. 98-6-1-1-0519 que antecede.-
Machala, 26 de Agosto de 1.998.



[Handwritten Signature]
DR. JOSE JAVIER CABRERA ROMAN
NOTARIO ABOGADO

CERTIFICO: Que la presente Resolución queda inscrita en el Registro Mercantil con el No. 644 y anotada en el Repertorio bajo el No. 1.417.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, a 28 de Agosto de 1.998



[Handwritten Signature]
CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON MACHALA